

PROCESO CAS 010-2026-MIGRACIONES
UN(A) ESPECIALISTA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL
GERENCIA GENERAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	ALCALDE CACHAY, JOSE LUIS	49.50	-	34.67	-	84.17	-	-	-	-	-	84.17	GANADOR
3	SERRANO CASTILLO, MARCOS DANIEL	52.00	-	24.33	-	76.33	7.63	-	-	-	-	83.97	ACCESITARIO
2	SABRERA CAQUI, MILAGROS ROSARIO	53.50	-	27.67	-	81.17	-	-	-	-	-	81.17	ACCESITARIO
4	DIAZ LA ROSA, MAXIMILIANO	54.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
5	SIFUENTES PERAMAS, HAROL MAX	52.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
6	TEJADA NÚÑEZ, JIMMY	50.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
7	CATPO CHIMOY, MAX JENNER	48.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	ALCALDE CACHAY, JOSE LUIS	84.17	GANADOR

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 02 de marzo de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS